

El fracaso escolar se combate en Primaria

La falta de prevención en edades tempranas condena a miles de alumnos de Secundaria - Ya existen vías en 4º, pero no hay recursos - Las diferencias entre autonomías son abismales

SUSANA PÉREZ DE PABLOS 02/03/2010

Lo que está pasando con la educación no es tan difícil de entender. Ocurre como en la sanidad. Si al enfermo no lo atiendes a tiempo, empeora, te cuesta más caro su tratamiento y además su enfermedad se puede volver crónica. El enfermo es el alumno que en Primaria empieza a tener problemas de aprendizaje, algo bastante común. En casi todas las clases hay alguno. Suele tratarse sobre todo de dificultades relacionadas con la comprensión lectora y los cálculos matemáticos. El que se ocupa de detectarlo, aparte de su profesor, es el orientador. El tratamiento se llama de refuerzo y se lo da un profesor de apoyo. Pero si no se le da a tiempo, cada vez entiende peor lo que lee o lo que calcula en todas las diversas materias y, aunque avance, llega un momento (generalmente en 6º de Primaria o ya en la ESO) que ya no logra seguir. Especialmente si su problema le ha llevado a repetir algún curso y le ha desmotivado para seguir estudiando.

Una gran parte del 30% de los estudiantes que fracasa (no obtiene el título de la ESO, el mínimo que existe) ha pasado por esto. Los expertos no paran de repetirlo. El problema que más afecta al fracaso escolar está antes de la ESO. Y, si se le suman las dificultades de la adolescencia, la ESO (que se cursa entre los 12 y los 16 años) es la que paga el pato.

El símil con la sanidad lo menciona la viceconsejera de Educación del Gobierno vasco, Marian Ozcáriz. El maldito 30% de fracaso escolar en España que mencionan los políticos a diario, al hablar del Pacto de Estado por la Educación que ha propuesto el Gobierno, merece varios matices. Las diferencias entre comunidades son abismales y precisamente el principal factor que lleva a algunas a tener la mitad de fracaso que la media española y a otras a superarla es la apuesta por la prevención, y por invertir en ella.

Las comunidades con menos tasas de fracaso han promovido y financiado más medidas de prevención desde Primaria o incluso desde Infantil, invertido en desdoblarse las clases más difíciles (como matemáticas) en dos aulas en cursos clave, han dado profesores extra para ello y han ofrecido a los alumnos que lo necesitan apoyos allí donde tienen lagunas. El fracaso escolar en País Vasco y Navarra ronda en la actualidad el 15% (y hay que decir que, por ejemplo, en el País Vasco baja a un 11% en las alumnas). Al otro lado están Baleares, con más de un 40%, Murcia y Andalucía, con un 38%. Bien es cierto que algunas comunidades con mayor fracaso se encuentran entre las que tienen además un elevado porcentaje de alumnado extranjero, que a menudo requiere de apoyos adicionales.

¿Qué sentido tiene con este panorama promover medidas contra el fracaso escolar en 4º de la ESO e iguales para toda España como se está planteando en el debate sobre el pacto educativo? Medidas como dividir 4º en dos vías, cuando en realidad ya existen más de dos, pero no lo suficientemente apoyadas como para que su oferta sea amplia en algunas comunidades. O la medida de aumentar un curso el bachillerato. Expertos de diferentes comunidades, de Canarias a Asturias, con mucho trabajo en las espaldas a pie de aula, dan respuestas.

En Asturias, alrededor del 85% de los alumnos se saca el título. ¿Cómo lo hacen? Parte de dos claves. "No pasa nada porque no se logre el título a los 16 años, eso no quiere decir que no lo puedan conseguir, se les anima y apoya para que sigan estudiando, y, por otro lado, por repetir curso no han de fracasar. También hay que intentar que no se vayan del sistema y que logren el título", explica el profesor de Filosofía de Secundaria de Avilés y experto en políticas educativas Mariano Martín Gordillo. Profesor desde hace 24 años, dice que a menudo lo que pasa es que a los chavales que han repetido dos veces, una en Primaria y otra en los primeros cursos de ESO, por ejemplo, ya se les anima a irse fuera. Su idea es la contraria. "Todos tenemos amigos que repitieron alguna vez y ahora son unos excelentes profesionales de lo que sea porque al final lograron el título, se animaron y siguieron adelante. No pasa nada. El tema de las edades no se ha tratado debidamente en este debate. En Asturias se apoya a los alumnos para que sigan estudiando hasta los 17 o 18 años, y no tiene que ser fuera de la ESO. Además, la mayoría de la gente que fracasa corresponde a un grupo muy determinado, la mayoría escolarizada en la pública en este sistema dual que tenemos pública-concertada. Sin este sistema, el problema no sería tan grave".

Este especialista advierte de un problema que se puede producir si se crean de forma general dos vías en 4º de ESO: "La que conduce a la FP la implantarán casi exclusivamente los centros públicos; los concertados apenas la darán, se quedarán sólo con la que lleva al bachillerato, con el argumento que sea".

Asturias invierte mucho en profesorado, lo que también explica su bajo fracaso escolar, y tiene un porcentaje bajo de concertada (el 70% de sus centros son públicos). Martín Gordillo ve injusto que se hable tanto de fracaso. "Se está dando una imagen de que la educación es un lugar dramático, los alumnos y profesores lo ven así en los medios de comunicación y no es verdad. Hay también grandes tasas de éxito. Es verdad que es muy desigual entre comunidades porque no todas han hecho el mismo esfuerzo". Su conclusión sobre los cambios normativos es clara: "Que nos dejen un poco en paz y quien no haya hecho los deberes, que los haga".

En la otra punta de España, Canarias, Luis Balbuena, matemático, catedrático de Secundaria y ex consejero de Educación, coincide en los aspectos generales. En los concretos, menos. Los generales: "La prevención es necesaria, desde que se detecta que un estudiante no responde a los cánones, los servicios de orientación deben actuar. Porque muchas veces se intenta culpar al propio alumno, cuando es la víctima. Y es que vivimos en una sociedad en la que el éxito se obtiene por otros canales que no son el del esfuerzo y el estudio y muchos jóvenes son víctimas de ese mensaje social". También insiste este experto en que es importante desdramatizar: "Estamos hablando de una minoría, de un 30%, y además en absoluto ese 30% son objetores escolares, es decir, chicos que se niegan a ir a clase y todo eso. El porcentaje de chavales que se denominan disruptivos, que serían esos objetores, son muchos menos". "Hay que atender debidamente a cada alumno desde Primaria y detectar y prestar ayuda también a los alumnos con un talento precoz", agrega. Balbuena, que es miembro del Consejo Escolar del Estado, resalta otras dos cuestiones determinantes: la necesidad de una mayor financiación y revisar los contenidos.

En el centro de España, en Leganés (Madrid), Agustín Alcocer tiene una visión general muy similar. Lleva 15 años también pegado al terreno, pisando centros. Es psicólogo de un equipo de orientación educativa de la Comunidad de Madrid. "No se pueden mirar los problemas ya en la ESO. En estos cursos afloran de una manera más evidente, pero hay que mirar mucho antes. Incluso se pueden empezar a detectar en Infantil, que tiene ya carácter educativo. Cuando antes se intervenga en ellos, mejor. Alcocer menciona otro problema: las ratios. "No puede ser que haya clases en Infantil con 25 niños. Es demasiado para atender la evolución de todos. Se ha querido extender la educación gratuita a partir de los tres años sin invertir lo necesario y se ha hecho en algunas comunidades a costa de las ratios. Es cantidad a costa de calidad".

Ya en Primaria, lo primero que habría que hacer es cambiar la metodología, advierte. Coincide con Balbuena. "Ya no se puede enseñar de la misma manera. Se habla de ordenadores, de pizarras digitales, pero si seguimos enseñando igual no hemos ido al quid de la cuestión". ¿Qué iniciativas sugiere? "Agrupamientos flexibles, hacer desdoblajes de materias, trabajar en equipo por proyectos. Tiene que ser una educación más interactiva y es importantísimo potenciar el lenguaje, tanto oral como escrito. La comprensión lectora es uno de los problemas que más se detectan, se ve además en los resultados del informe Pisa. Muchas veces no entienden lo que se les pregunta en un problema de matemáticas", cuenta. La falta de profesorado es una de las claves de la situación. "No hay recursos suficientes, se necesitan más especialistas en audición y lenguaje y pedagogía terapéutica", afirma este experto en orientación escolar. Se trata de dos especialidades de la carrera de maestro.

En la otra punta de la comunidad madrileña, una de las jefes de estudio del instituto público Arquitecto Ventura Rodríguez de Boadilla del Monte, Matilde Moralejo, tampoco cree que nuevos itinerarios en 4º de ESO solucionen nada. "Ya tenemos casi ocho, enfocados a diferentes salidas, pero no los podemos mantener por falta de medios", explica. "Si crean nuevos itinerarios pero no ponen recursos estaremos en las mismas. Ya se da uno, por ejemplo, de plástica, música y tecnología, no hacen falta más reformas. Necesitamos más dinero y no que ahorren en educación".

Este instituto no tiene este curso trabajador social, se lo han quitado, y comparte el orientador con otro centro de la zona. Lo que sí hacen es ponerse de acuerdo por su cuenta los profesores de los centros de Primaria y Secundaria cada mes de mayo, cuando los chavales de Primaria hacen las peticiones de plaza. Se cuentan unos a otros cómo es cada alumno que les va a llegar y las necesidades que pueden tener. Se reúnen los orientadores de 6º de Primaria y los jefes de estudio y ven caso por caso. "Ya hay suficientes soluciones en la ESO, están la diversificación y los Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI), aunque hay pocos abiertos. Se necesitan más. Nosotros sólo tenemos uno y funciona fenomenal", asegura.

Precisamente una de las claves de que el País Vasco tenga un fracaso muy inferior al resto son las plantillas. "Tiene que haber una cierta holgura que permita tener suficientes profesores para hacer estos apoyos", explica la viceconsejera, Marian Ozcáriz. Profesora de matemáticas, Ozcáriz tiene una larga experiencia docente y en política educativa. ¿Por qué el País Vasco tiene la mitad de fracaso que la media española? "El fracaso tiene mucho que ver con la política que haga cada comunidad, pero no sólo con eso. También con su tejido productivo, con que no abunde el empleo de baja cualificación. Esto hace que el alumno entienda que tiene que acabar para colocarse, que, o adquiere al menos el grado medio o superior, o no va a tener empleo", expone la viceconsejera.

Y resalta el papel de las familias en la lucha contra ese fracaso: "O las familias valoran la educación y que su hijo siga estudiando para lograr un mejor empleo y una mejor calidad de vida, o es muy complejo que se mejore. Y el mensaje que se está lanzando

desde una parte de la sociedad es que lo que importa es el éxito, el ser popular. Si ése es el modelo de sociedad que se quiere, la escuela llega hasta donde llega y hay una parte que se queda fuera".

Sobre la atención que se debe dar a los niños que necesitan apoyos, Ozcáriz dice que hay que empezar desde abajo: "Nosotros tenemos desde hace tres cursos un 90% de niños escolarizados desde los dos años. Esto también es una medida preventiva. Hay que hacer un seguimiento individualizado del desarrollo de cada niño desde el principio y hacer un esfuerzo muy importante en Primaria. No puede ser que pasen a la ESO sin determinadas destrezas instrumentales y la repetición no es la solución, es la prevención".

Y explica el símil con un enfermo: "Si al niño se le refuerza, como cuando se detecta una enfermedad a un paciente, es decir, enseguida, entonces quizás baste con una o dos horas de refuerzo a la semana para que se recupere. Si se actúa tarde quizás tiene que ir ya a un grupo especial de diversificación porque ya no puede seguir el ritmo de la clase y entonces ya es tarde y es cuando tendrá dificultades para lograr el título. No hay que esperar".

EL MUNDO

TRIBUNA / EDUCACIÓN

Dispendio universitario en proyectos fantasma

La autora denuncia que en España se despilfarra el dinero en estudios sin importancia científica alguna. «La investigación no interesa aquí. Sólo las apariencias y gastar y gastar en una economía tambaleante», afirma

ARACELI MANGAS MARTÍN

EL INTERÉS por la situación de la investigación científica viene ocupando algo más de lo habitual a los medios de comunicación en la medida en que la innovación, el conocimiento y la competitividad puedan contribuir a alcanzar la llamada «nueva economía» que nos alejará de la crisis económica y financiera.

Como a otros muchos profesores de universidad y desde hace muchos años, la agencia estatal (ANEP) y agencias autonómicas me encargan evaluar proyectos de investigación que presentan grupos aleatorios de profesores (ni tan siquiera grupos de investigación consolidados) para optar en los ámbitos del Derecho, a veces de las Ciencias Sociales y de las Humanidades, a una financiación con dinero público. También he formado parte, en el pasado, en varias ocasiones del comité ministerial que finalmente selecciona los proyectos y el reparto del dinero para cada proyecto. En todos mis informes e intervenciones he expuesto ya estas preocupaciones.

En pocas ocasiones (¿un 10 o 15%?), tras hacer la evaluación, me he encontrado con verdaderas propuestas de investigación. La mayoría de las solicitudes son temas muy trillados, con decenas de monografías o artículos ya publicados en España (y por ende, con centenares de trabajos en nuestro entorno europeo o internacional). Son asuntos, con demasiada frecuencia, muy generales y, por tanto, sin posibilidad alguna de añadir conocimiento.

Sin precisar el concreto objeto de investigación, piden decenas o centenares de miles de euros para viajar por un sinnúmero de países, por ejemplo, para encontrar las normas, sentencias y otros documentos que están a un golpe de ratón en el ordenador que le paga el Estado, incluida la conexión a Internet, en su despacho o que se encuentran en nuestras bibliotecas (en general,

muy bien dotadas en la democracia...). Y tales proyectos obtienen financiación pública porque la inmensa mayoría de los expertos que hacen los informes actúan como en una sociedad de socorros mutuos, hoy por ti, mañana por mí.

En los casos más honrados, las solicitudes de proyectos son una forma de financiar el mantenimiento de las revistas, asistir selectivamente a algún buen congreso y la renovación del material informático. Pero no es investigación.

A su vez, para completar el despilfarro, las universidades, endeudadas por generaciones, asignan, para contentar a su clientela más mediocre, partidas de dinero para investigación a favor de proyectos que fueron rechazados por las agencias nacionales o regionales o simplemente que ni se molestaron en competir. Fiesta para todos, ahora paga la Comunidad Autónoma; todos nosotros.

Estuve unos años en un comité que examinaba las propuestas de estancias breves en el extranjero y ¡qué curioso! una gran mayoría era en agosto, cuando en muchos centros universitarios europeos y norteamericanos de investigación, aunque abiertas sus bibliotecas como las nuestras, los principales responsables de los grupos de investigación están de vacaciones y difícilmente podían entablar relaciones científicas con ellos, que sería hoy el principal objetivo de esos viajes... Vacaciones pagadas con el presupuesto del Estado.

No voy a resolver la vieja cuestión de qué es investigar. Pero lo que no es, debería ser claro, es la repetición de conocimientos ya existentes; eso no es investigación. Que los profesores deben formarse y ampliar sus conocimientos, es necesario, pero eso es formación continuada y no precisa más que unos presupuestos ordinarios y estables que mantengan adecuadamente las bibliotecas (colecciones de revistas científicas -digitales si las hubiere o de la galaxia Gutenberg- y las adquisiciones de los libros); muchos proyectos son falsos proyectos de investigación y lo que se pretende se puede conseguir como se hacía antiguamente cuando no había dinero que despilfarrar: se hacen lecturas sistemáticas y amplias de la investigación ya publicada por otros, accesible y ya pagada en las bibliotecas universitarias; así es como debemos formarnos e investigar nosotros nuevos horizontes.

Investigar es crear conocimiento, añadir conocimiento nuevo al ya existente; tratar de resolver los problemas nuevos de la sociedad. Con temas generales, reinventando la rueda, publicando sobre lo ya publicado mil veces, en los ámbitos científico-jurídicos que me son próximos, no se hace investigación. Un gran maestro decía que no se puede hacer investigación sobre «el océano Atlántico» sino sobre una gota del océano... No nos extrañe que no nos tomen en serio los científicos de «bata blanca» (aunque habría que reflexionar también sobre el control de sus proyectos, su verdadero nivel y la fácil y asequible forma de obtener sexenios o tramos de investigación para todos).

El fraude de la investigación en España es grave. Además de financiar proyectos de supuestos grupos sobre temas ya estudiados, a las universidades se las evalúa y a los profesores se le añaden puntos en su promoción profesional por el número de los proyectos de investigación obtenidos y las cantidades financiadas retroalimentando el fraude. Importan las cantidades, no la calidad de los resultados. Y también se evalúa a universidades y profesores por el número de tesis dirigidas; así que ya no importa si están plagiadas, o son un centrifugado de Google o de miles de documentos de la red; cuantas más mejor. Todos sabemos lo que hacen los miembros de los tribunales, nadie quiere problemas; es un acto social y unos puntos más para la hucha de la evaluación positiva en las futuras promociones o para quitarse carga docente. Y una tesis más para las estadísticas españolas y el equipo rectoral agradecido.

MUCHOS COMPAÑEROS estiman que publicar es investigar. La investigación requiere transmitir a la comunidad científica y a la sociedad y, por tanto, requiere publicar por los cauces adecuados, pero no todo lo que se publica es investigación. Con toda seguridad, nunca se había publicado tanto y con tanta facilidad en las ciencias sociales y jurídicas. Pero también sabemos

que trabajos de innovación hay pocos. Publicamos porque con frecuencia la sociedad (las administraciones públicas, las empresas, etc.) requieren nuestros conocimientos y su sistematización. Pero no es investigación. Aportar ideas nuevas o enfoques originales no es fácil ni se llega a ello todos los días... Todos publicamos más que investigamos.

Es más, se publica tanto en los últimos tiempos porque los sistemas de evaluación de la Aneca y de las anequitas regionales son tan perversos que, de nuevo, sólo les interesa la cantidad de tesis, el número de proyectos financiados y el número de publicaciones y no los contenidos... Incluso demostrando que el mismo trabajo, sólo que con distinto título y párrafo de inicio -por si piden fotocopia de la primera página-, estaba incluido varias veces, valoran positivamente cada uno de ellos. Los profesores ya se saben la trampa y un mismo trabajo lo publican varias veces, con títulos distintos, en libros colectivos o en diversas revistas o, eso sí, indexadas -que es cumplir unos meros formalismos en la gran mayoría de las revistas- como exigen las burocracias educativas boloñesas. A nadie debe extrañar que nuestras universidades ocupen lugares muy bajos en la valoración europea y mundial.

En España, a los docentes y a las universidades se les evalúa por acumulación y por indicios externos... Sin leer los contenidos. Como el hidalgo de El Buscón, con el palillo en la boca para aparentar que había comido carne. La investigación no interesa en España. Sólo las apariencias y gastar y gastar en una economía tambaleante (aunque no por causa de la no política de investigación). No estoy en condiciones de saber si España necesita asignar más recursos en investigación; pero sé que no hay buenas prácticas que seleccionen proyectos sobre problemas nuevos, desconocidos, y que requieran soluciones nuevas. Hay despilfarro, con o sin crisis económica. Como siempre, haciendo amigos.

Araceli Mangas Martín es catedrática de Derecho Internacional Público en la Universidad de Salamanca.

PÚBLICO

"Con la nueva Ley de la Ciencia, el poder político va a influir menos"

Felipe Pétriz. Secretario de Estado de Investigación. Es el encargado de coordinar el nuevo texto que regulará el sistema español de I+D, reemplazando la norma de 1986

NUÑO DOMÍNGUEZ - MADRID - 02/03/2010 07:00

En 2011, la investigación pública se comenzará a hacer por contrato laboral y su financiación correrá a cargo de agencias independientes del poder político. Así lo explica Felipe Pétriz (Aragüés del Puerto, Huesca, 1951), cuya mayor ansia es que el anteproyecto de Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, que renovará el sistema español de I+D, llegue al Consejo de Ministros el 12 de marzo. Antes debe consensuarla, en menos de dos semanas, con sindicatos e investigadores, a los que recibió ayer antes de contestar en su despacho a las preguntas de *Público*.

¿Cuáles son las aportaciones claves de la Ley de la Ciencia?

La Agencia Estatal de Investigación y la nueva carrera científica. Con la agencia, el poder político va a influir menos, lo que tendrá un efecto estabilizador en la

investigación. Esta ley sin agencia no puede ser. En cuanto a la carrera, pasar a entender que un joven que empieza a realizar su tesis doctoral ya es un contratado tiene una relevancia tremenda, porque es reconocer la profesionalidad de ese trabajo.

¿Cuándo comenzarán a aplicarse los nuevos contratos?

No parece arriesgado pensar que la ley estará aprobada y publicada antes de final de año. Respecto a la Agencia Estatal de Investigación, el día que se eleve este documento al Consejo de Ministros, habrá ya un borrador de su estatuto. También en la memoria económica se reflejará la planificación para la sustitución de los contratos en lugar de las becas. Como acabamos de convocar nuevas becas que se resuelven en junio, los que las consiguen entrarán en el sistema de I+D con ese procedimiento.

¿Entonces, habrá o no becas en 2011?

Los que acaben de recibir una beca de la última convocatoria, tendrán beca. Los que tengan un contrato Ramón y Cajal vigente, seguirán con ese contrato. A partir de 2011, cuando acaba el Plan Nacional, todas las convocatorias se atenderán a lo que dice la nueva ley.

¿Y los que ya se han dado, como los Ramón y Cajal?

Seguirán en sus condiciones. Lo que no hay es una aplicación retroactiva. Otra cosa es que uno quiera renunciar a lo que tiene e incardinarse en el nuevo sistema. Pero yo entiendo que lo razonable es que la persona que ya ha entrado con un modelo lo agote.

¿Se les dará la opción de cambiar de modelo?

Eso no hay que regularlo. La ley sólo define el nuevo modelo y lo pone en marcha. Según la ley, para programas de ayuda a la formación que se encuentren en vigor, se continuará utilizando la situación jurídica de beca durante los dos primeros años. Los contratos laborales que ya se hubieran suscrito se mantendrán en su forma inicial hasta finalizar su vigencia.

¿Cómo será en la práctica la nueva carrera científica?

La ley prevé un contrato predoctoral, otro contrato postdoctoral de acceso al sistema español de ciencia y tecnología, una modalidad para contratar investigadores distinguidos y otro contrato para la realización de proyectos específicos. Lo habitual será que una persona con un contrato predoctoral haga el trabajo que se le encomienda para finalizar con el título de doctor. Un doctor se encontrará con que tiene un título y que ya ha hecho su primer trabajo importante de investigación. En ese momento, va a hacer una estancia en otro centro en el extranjero o en otro organismo, y habrá una adquisición de competencias. Cuando crea que está en condiciones de participar para obtener un contrato de acceso, se incardinará en un contrato que tiene una evaluación a los tres años. Si no lo supera, habrá una oportunidad de repesca hasta el quinto año. Él dirá si quiere que se le evalúe al cuarto o al quinto. Si no lo supera, sale del sistema. Si lo alcanza, ya tiene un contrato indefinido. Paralelamente, en Organismos Públicos de Investigación (OPI) y universidades hay unas plazas de funcionarios. Tener el contrato es una condición necesaria, pero no suficiente, pues tendrán además que pasar el

proceso selectivo de los funcionarios. Dependerá de la política de plazas en los puestos de funcionario. El modelo es lo suficientemente rico para que dé respuestas a las demandas.

¿Qué pasará con los que aprueben las evaluaciones pero no tengan plaza?

El sistema tendrá que planificar las plazas que saque para no encontrarse con situaciones contradictorias.

¿Cómo va a funcionar la agencia en la práctica y cuándo empezará a gestionar fondos?

Por nosotros, cuanto antes. Habrá una propuesta que tendremos que trabajar con la misma voluntad de consenso, pero compatible con tomar las decisiones cuanto antes. En cuanto al marco de financiación, que quede claro que se pone en marcha sin un coste adicional. Junto al CDTI, permitirá manejar las partidas económicas con los presupuestos de más de un año. Es lo que observamos que diferencia a una agencia del sistema actual y es lo que observamos en los modelos europeos de agencias en los países a los que queremos seguir los pasos, como Francia, Reino Unido, Finlandia, Dinamarca o Bélgica.

La ley ha estado siete meses estancada. En menos de tres, usted la ha sacado del ministerio y la está discutiendo con los agentes sociales. ¿Qué ha hecho que no se estaba haciendo antes?

Seguir trabajando como habían hecho los que han estado trabajando hasta que he llegado yo. Lo que sí ha habido en las últimas semanas es una voluntad política de acelerar y entender que las observaciones y las ideas ya estaban encima de la mesa, y había que tomar una decisión. Estamos ahora en ese trabajo intenso para cumplir el compromiso del presidente del Gobierno de llevar a Consejo de Ministros el próximo día 12 de marzo el anteproyecto de la Ley de la Ciencia.

Este lunes, acaba de reunirse con la Federación de Jóvenes Investigadores / Precarios (FJI). ¿Han puesto pegas al texto?

Han hecho una observación importante sobre el contrato predoctoral. Plantean ampliar esas condiciones de transformación de becas en contratos para cuando la fuente de financiación no sea el sistema público, sino el privado. Tiene sus dificultades. Podría repercutir en que hubiera menos financiación para la labor de mecenazgo en el ámbito de la ciencia, la tecnología y la innovación.

La FJI y otras asociaciones de jóvenes investigadores se manifestarán el 6 de marzo bajo el lema Investigar es invertir en futuro. ¿Le parece un mal presagio para la nueva ley?

Si es buen presagio o no, tengo encomendado este trabajo. Tengo que centrarme en conseguir la mejor redacción del texto y los demás que hagan lo que crean que tienen que hacer. El objetivo es que vamos a dar con un texto que tendrá una valoración positiva.

¿Tiene miedo de que la negociación con los agentes sociales retrase el calendario marcado?

Miedo, nunca. Todos los interlocutores están avisados de lo importante que es que esta ley salga bien y en el calendario marcado. Estoy convencido de que las cosas van a ir bien.

¿Cuánto va a costar poner la ley en marcha?

El coste más importante será el pase de las becas a los contratos, no tanto por las retribuciones, sino por las contribuciones a la Seguridad Social. La ley contempla una deducción del 30% en la cotización a la Seguridad Social, que ayuda a minimizar el coste. La comunidad científica puede estar tranquila de que cuando llegue la ley, tendrá un escenario económico claro.

¿De cuánto dinero hablamos?

El paso de becas a contratos costará unos 16 millones de euros. Los contratados van a cobrar lo mismo y tendrán la misma prestación.

La ley quiere dar a España un modelo puntero de I+D, pero el país aún va muy retrasado respecto a la UE en inversión en este campo. ¿Cuándo cambiará esta situación?

El momento económico es el que es, y nuestro objetivo es establecer el mejor marco normativo y el mejor sistema para que en 2010 no minimicemos ninguna capacidad científica y no haya ninguna merma en la cuantía de las convocatorias. Este ministerio ya está haciendo el mejor trabajo de cara a la elaboración de presupuestos de 2011. Tendremos el mejor de los ejercicios, sin olvidar que también hay otras demandas de naturaleza social. Creceremos al mejor de los ritmos que el país pueda asumir.

Los investigadores siguen quejándose de supuestos recortes en el presupuesto del ministerio, y revistas como Science y Nature se han hecho eco de la confusión respecto a las cifras. ¿Ha habido recorte o no?

Los presupuestos del Ministerio han crecido en torno al 3%. No hemos suprimido convocatorias. En estos momentos, el ministerio está más centrado en la preparación de los presupuestos de 2011 que en la ejecución de 2010. No entendemos cómo a estas alturas seguimos hablando de reducción, cuando las capacidades del sistema se están manteniendo.

¿Qué podemos esperar del presupuesto de 2011?

Las unidades del ministerio están haciendo sus previsiones. Decir lo que va a pasar en 2011 es prematuro.

¿Se podrá hacer frente a la entrada en vigor de la Ley de la Ciencia en 2011?

Sí, absolutamente.

Este martes, comienza en Alemania la reunión del Observatorio Austral Europeo (ESO), que decidirá si el Telescopio Extremadamente Grande se instala en España o Chile. ¿Qué posibilidades reales tenemos?

Las condiciones técnicas de nuestro cielo en La Palma son las que son. A España sólo le quedaba hacer un apuesta competitiva para ganar. La semana pasada, se trasladó al ESO una propuesta poniendo 300 millones de euros sobre la mesa. Ahora le corresponde a esta organización hacer las valoraciones técnicas. Estamos confiados en que hará un trabajo serio.

¿Nos ayudará el hecho de que 13 de sus 14 miembros son países de la UE?

El ESO decidirá con rigor. Los científicos no pueden tomar decisiones basándose en los sentimientos y creo que lo que va a primar son los criterios científicos. En otro terreno, el económico, que era en el que más podíamos hacer, hemos hecho el mejor de los ejercicios.

La ministra Garmendia explicó que usted llegaba al ministerio para cumplir una nueva etapa y sacar adelante la Ley de la Ciencia. ¿Termina esa etapa el 12 de marzo, cuando llegue al Consejo de Ministros?

No tengo previsiones. Lo que tengo es la voluntad de ir adonde se me llama a trabajar y hacer lo que se me encomienda. No me preocupa el futuro. A mí me han traído aquí para sacar adelante la ley de forma prioritaria. Me estoy entregando, pero esta secretaría de Estado no hace sólo una ley, sino más cosas. Trabajo tiene.

Aguirre pone en peligro las escuelas para adultos

Madrid elude concretar fecha y presupuesto para las ayudas a los cursos organizados por las entidades sin ánimo de lucro en 2009-2010

ROCÍO AGUILAR - MADRID - 02/03/2010 08:30

Siete meses después de que haya comenzado el curso, el Gobierno de la Comunidad de Madrid sigue sin dar un solo euro a las entidades sin ánimo de lucro de enseñanza adulta. La respuesta de la consejería dirigida por Lucía Figar es que "la orden se está tramitando" y que a lo largo de este mes se publicará en el BOCM, pero no especifica qué cantidad va a otorgar ni cuándo podrán cobrar las ayudas.

Las más de 70 organizaciones que se benefician de esta subvención llevan años sufriendo los retrasos y los recortes. Así lo denuncia la Federación de Escuelas Populares de Personas Adultas de Madrid (FEPPAM), integrada por 14 asociaciones que enseñan a más de 3.500 adultos en los barrios más desfavorecidos de la capital desde hace más de 30 años.

Su vicepresidenta, Rosa Poza, explica que la anterior convocatoria de subvenciones, para el curso 2008-2009, ya llegó tarde, con las clases empezadas (en noviembre de 2008). Además, la partida se redujo el curso pasado en casi un 40% respecto al curso

anterior. Es más, Poza señala que **"hace diez años, estas escuelas recibían 12.000 euros anuales, y la última partida no llegó a los 5.000"**.

La portavoz de la FEPPAM critica asimismo que la Comunidad dio la orden de que no empezaran el curso hasta que no se hubieran convocado las ayudas. Sin embargo, las entidades y los profesores voluntarios han hecho caso omiso a esta petición para que los alumnos no se quedaran sin clase. Entre ellos hay inmigrantes que aprenden castellano, jóvenes que abandonaron su formación y han decidido coger los libros al quedarse en paro y personas mayores.

Mujeres de la posguerra

Perder las clases sería insoportable para la mayoría de las 200 mujeres, de 60 a 85 años

Perder las clases sería insoportable para la mayoría de las 200 mujeres, de 60 a 85 años, que asisten a la escuela popular Valle Inclán, en el barrio de Aluche. Allí **recuperan el curso que la Guerra Civil y las penurias económicas de la posguerra les impidieron tener**. Muchas de ellas abandonaron la enseñanza a los 12 ó 13 años. La niñez fue sustituida por el trabajo a muy temprana edad, el cuidado de los hermanos y el sostenimiento de la familia.

Este es el caso de Juana Gallardo, que tuvo que ponerse a trabajar al cumplir 9 años, cuando a su padre se lo llevaron preso por ser del bando republicano en Jaén. A sus 77 años, Juana cuenta que de joven hizo "de todo, menos aprender", desde azucar a un burro en un tiovivo, hasta recoger hortalizas en el campo y alimentar a los animales para ayudar a su familia durante los 17 años que su padre estuvo en prisión.

Encarnación Reyes relata emocionada una historia parecida. **Tenía tan sólo 7 años cuando empezó a fregar escaleras**. Sus padres tuvieron que huir durante la guerra y ella se quedó a cargo de otra familia. Durante los años que duró el conflicto fue a la escuela, pero cuando sus padres regresaron tuvo que ponerse a trabajar.

Juana, Encarnación, Rómula y Josefa aseguran que su escuela les ha dado la vida, ya que además de sentirse útiles, hacen amigas y se olvidan por unas horas de los problemas. La mayoría de estas mujeres son viudas y viven solas. "Cuando se muere el marido y los hijos se van de casa, **te quedas sola. En el aula te recuperas**, porque llena todos los vacíos que puedas tener", explica Teresa Manzano. Esta mujer de 75 años dice sentirse orgullosa por haberse sacado el graduado, pese a no tener "ni base ni retentiva". "Me sentí como si fuera capaz de volar", sostiene.

El mercado, a la escuela

Las mujeres aseguran que no se hacen a la idea de que la escuela pueda cerrar: **"Yo no faltó a clase ni con el temporal"**, afirma entre risas Dionisia, de 76 años. Aunque una de las características de la educación de adultos es la irregularidad en la asistencia, Lola Moreno, una de las monitoras del equipo pedagógico, admite que sus alumnas no "hacen novillos" ni un solo día. Sólo se ausentan por enfermedad, como María, de 81 años, que ha vuelto a las clases después de que un infarto le exigiera descansar. Quiere recuperar el tiempo perdido: "Ahora tengo que tener la tabla delante para multiplicar, porque sino no me sale".

Sin noticias

La FEPPAM sigue esperando una respuesta del Gobierno de Madrid para asegurar sus cursos. Después de enviar cartas a la consejería y recoger firmas, no han recibido ninguna respuesta, dice Poza, quien insiste en la necesidad de estos servicios sociales, sobre todo, con la crisis económica.

La portavoz de Educación del Partido Socialista de Madrid, Fátima Peinado, también afirma que la crisis no es excusa para que se retrasen estas subvenciones, ya que precisamente ahora "hay que fomentar que las personas con menor cualificación consigan la formación necesaria para encontrar empleo".

Desde Izquierda Unida, la portavoz madrileña del área de educación, Eulalia Vaquero, afirma que con este retraso la comunidad demuestra "su desidia y dejadez hacia colectivos sociales más vulnerables" Según datos que maneja esta formación, el 55% de los alumnos de los centros de educación adulta son mujeres un 25% de ellas inmigrantes. Los jóvenes sin titulación, uno de los grupos más afectados por la crisis, son también los principales beneficiarios de estos cursos.